

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



**RENUNCIA A LA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE SERVICIO
SELECTIVO MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS**

De conformidad con las leyes federales, todo hombre ciudadano o inmigrante estadounidense que haya cumplido los 18 años de edad pero que sea menor de 26 años de edad debe inscribirse en el Servicio Selectivo Militar.

Bajo amparo de la "Ley de Enmienda al Acceso a la Inscripción en el Servicio Selectivo Militar de 2012" [Access to Selective Service Registration Amendment Act of 2012], elijo **NO** usar la solicitud de licencia de conductor o tarjeta de identificación para inscribirme en el Sistema de Servicio Selectivo Militar.

Si se requiere que me inscriba, entiendo que debo inscribirme en el Servicio Selectivo Militar para poder adquirir derecho a obtener los siguientes beneficios federales relacionados con el requisito de inscripción:

- Ayuda Federal para Estudiantes (incluidas las Becas Pell [Pell Grants])
- Capacitación laboral de conformidad con la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral [Workforce Investment Act -WIA]
- Empleo con el gobierno federal
- Empleo con el Servicio Postal de EE.UU.
- Ciudadanía, si soy inmigrante de los EE.UU.

Entiendo además que no inscribirse en el Servicio Selectivo Militar constituye un delito mayor punible por hasta cinco años de encarcelamiento y una multa de \$250,000 dólares. Además, a causa de no inscribirme según se requiere podría yo perder permanentemente los beneficios relacionados con el requisito de inscripción.

Por este medio hago valer mi derecho de negarme a inscribirme en el Servicio Selectivo Militar a través del proceso de solicitud de licencia de conductor o tarjeta de identificación del Departamento de Vehículos Motorizados de DC.

Nombre en letra de molde: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Este formulario de renuncia permanecerá en el expediente del Departamento de Vehículos Motorizados de DC con la solicitud de licencia de conductor / tarjeta de identificación.